ACTA DE
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

En Suchil, Dgo., siendo las **09:00:00** horas del día **29 de junio de 2026**, en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 44 de la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas, el C. Luis Alberto Guerrero Betancourt designado para presidir éste acto, en su calidad de Director, así como las Personas Físicas y Morales cuyos nombres aparecen al calce para celebrar el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas **Nº MDS 2026/OP/2025-2028-05**; consistente en los trabajos de:

REHABILITACIÓN (REPOSICIÓN) DE PAVIMENTO DE CONCRETO EN DIFERENTES CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL, SÚCHIL, DGO.

Licitación Por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas de conformidad con el Artículo 30 Fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios

Se procedió a la recepción de las propuestas en sobres cerrados y la apertura y revisión de las Propuestas Técnicas, mismas que deberán contener los documentos y requisitos solicitados, de no ser así serán desechadas.
Se da lectura del Resultado del Análisis de las Propuestas las cuales quedaron como sigue:

LICITANTES	PROPUESTAS
1. **ING. ALONDRA ELIZABETH DELGADO LEAL**	Aceptada
2. **CONSTRUCTORA Y DESARROLLO VIZCAYA GUADIANA**	Aceptada
3. **ING. ENRIQUE DÍAZ ROMERO**	Aceptada

Concluida la lectura, se procedió a la segunda etapa del concurso, consistente en la Apertura de las Propuestas Económicas aceptadas en la primera etapa y que no fueron desechadas en el análisis detallado, dando lectura a todos los que cumplieron con las bases de licitación y sus anexos, los cuales quedaron como sigue:

CONCURSANTES	MONTO SIN I. V. A.
1. ALONDRA ELIZABETH DELGADO LEAL	$ 1,316,279.57
2. CONSTRUCTORA Y DESARROLLO VIZCAYA GUADIANA	$ 1,377,729.14
3. ING. ENRIQUE DÍAZ ROMERO	$ 1,393,132.41

Se procede a la rúbrica del Documento (Presupuesto de la propuesta). Las Propuestas Económicas quedan en custodia de la Dirección Municipal de Obras Públicas para su análisis detallado, el cual servirá como fundamento para emitir el fallo correspondiente.

El fallo de este concurso lo comunicará el C. Luis Alberto Guerrero Betancourt en punto de las **10:00:00** horas del día **06 de julio de 2026**, la cita en esta Sala de Juntas.

Se da por terminado el presente Acto a las **10:30:00** horas, firman los que intervinieron en el mismo, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, en presencia del C. Luis Alberto Guerrero Betancourt Director de Obras Públicas, quien presidió en nombre y representación de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

POR EL MUNICIPIO DE SUCHIL

OBRAS PUBLICAS • 2025-2028 • SUCHIL, DGO.

C. LUIS ALBERTO GUERRERO BETANCOURT
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

CONTRALORÍA MUNICIPAL • 2025-2028 • SUCHIL, DGO.

LIC. JULIA HERNÁNDEZ AVALLE
CONTRALORA MUNICIPAL